



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

12 (doce) de mayo de 2016 (dos mil dieciséis).

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 9:16 nueve horas con dieciséis minutos del día 12 doce de mayo del año 2016 dos mil dieciséis, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, Éctor Jaime Ramírez Barba, Rigoberto Paredes Villagómez, Isidoro Bazaldúa Lugo, Alejandro Trejo Ávila, David Alejandro Landeros, Eduardo Ramírez Granja y María Guadalupe Velázquez Díaz, en su carácter de Presidenta del Congreso del Estado, con la inasistencia justificada de Beatriz Manrique Guevara.

Una vez comprobado el quórum legal, la Secretaría de la Junta dio lectura al orden del día propuesto para la reunión, con los siguientes puntos:

- I. Pase de lista y declaración de quórum.
II. Orden del día y aprobación en su caso.
III. Relación de correspondencia recibida.
IV. Solicitud de anuencia a fin de que se dispense el término previsto en el artículo 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para la distribución del dictamen a los diputados integrantes de la LXIII Legislatura, que presenta la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales relativa a la iniciativa de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y de reformas a la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado y los Municipios de Guanajuato, formulada por el Gobernador del Estado y por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, la presidenta del Congreso del Estado y los magistrados y magistradas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.
V. Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.
VI. Asuntos Generales.
VII. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.

Aprobándose por unanimidad la propuesta de orden del día.

En el punto III tercero, relativo a la correspondencia recibida, se trataron los siguientes asuntos: Primero.- Escrito suscrito por las diputadas Elvira Paniagua Rodríguez y María Guadalupe Velázquez Díaz, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Hacienda y Fiscalización, mediante el cual comunican que acordaron por unanimidad solicitar a la Junta de Gobierno y Coordinación Política otorgue el apoyo y se realicen los trámites necesarios, a fin de llevar a cabo una reunión con el Rector General de la Universidad de

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**MINUTA TREINTA**  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

**12 (doce) de mayo de 2016 (dos mil dieciséis).**

Guanajuato, con el objetivo de tratar diversos temas relacionados con los procesos de fiscalización de las cuentas públicas de dicha Institución y las observaciones derivadas de los mismos. Asimismo, se solicita que a dicha reunión acuda el Auditor Superior del Estado.- **Se acordó por unanimidad otorgar la anuencia para realizar la reunión con los funcionarios de referencia.- Segundo.-** Escrito suscrito por el diputado Juan Antonio Méndez Rodríguez y la diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo, Presidente y Secretaria de la Comisión de Asuntos Electorales, a través del cual comunican acuerdo unánime de atender la sugerencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política en seguimiento al «Parlamento Abierto» de publicitar previamente a la reunión, todos los documentos que acompañen al orden del día.- **Se acordó darse por enterados.- Tercero.-** Escrito que suscriben el diputado Juan Antonio Méndez Rodríguez y la diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo, Presidente y Secretaria de la Comisión de Asuntos Electorales, por el cual solicitan anuencia para que, como parte de la metodología aprobada, se realice una mesa de trabajo con representantes de las autoridades administrativa y jurisdiccional electorales del Estado de Guanajuato para el estudio de dos iniciativas de reformas al artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato; presentadas la primera, por el Dip. David Alejandro Landeros de la Representación Parlamentaria del Partido Morena y la segunda, por la diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. **Se acordó por unanimidad otorgar la anuencia para la realizar la mesa de trabajo con los funcionarios electorales de referencia.- Cuarto.-** Escrito que remiten el diputado Juan Antonio Méndez Rodríguez y la diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo, Presidente y Secretaria de la Comisión de Asuntos Electorales, por medio del cual comunican darse por enterados del acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política relativo a las solicitudes de anuencia que realicen las comisiones permanentes, derivadas de invitaciones, para asistir a eventos fuera del Estado y así lo estimen en beneficio de los trabajos legislativos, se autorizará sólo a un diputado o diputada para que pueda asistir con la representación del Congreso, sin limitar el derecho de a quien así lo desee, asista con recursos propios. **Se acordó darse por enterados.- Quinto.-** Escrito que suscriben el diputado Juan Antonio Méndez Rodríguez y la diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo, Presidente y Secretaria de la Comisión de Asuntos Electorales, mediante el que informan que acordaron darse por enterados de la anuencia otorgada por el órgano de gobierno para llevar a cabo las reuniones de trabajo con los representantes de las autoridades administrativa y jurisdiccional electorales del Estado de Guanajuato, para el estudio y análisis de la iniciativa por la que se reforman los artículos 185, 189 y 273 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato.- **Se acordó darse por enterados.- Sexto.-** Escrito suscrito por el diputado



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**MINUTA TREINTA**  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

**12 (doce) de mayo de 2016 (dos mil dieciséis).**

Juan Antonio Méndez Rodríguez y la diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo, Presidente y Secretaria de la Comisión de Asuntos Electorales, por el que informan que acordaron darse por enterados del acuerdo aprobado por el órgano de gobierno para que en las metodologías acordadas para el estudio y dictamen de las iniciativas de ley, sea incluida la participación ciudadana para que, en su caso, emitan sus opiniones, observaciones, comentarios, propuestas y sugerencias por medio de la página web del Congreso, y éstas se canalicen al secretario técnico de la comisión, contando además con el microsítio respectivo y correo electrónico del referido secretario.- **Se acordó darse por enterados.- Séptimo.-** Escrito que suscriben las diputadas María Alejandra Torres Novoa y Elvira Paniagua Rodríguez, Presidenta y Vocal en funciones de Secretaria de la Comisión para la Igualdad de Género a través del cual comunican que acordaron darse por enterados del acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política relativo a las solicitudes de anuncia que realicen las comisiones permanentes, derivadas de invitaciones, para asistir a eventos fuera del Estado y así lo estimen en beneficio de los trabajos legislativos, se autorizará sólo a un diputado o diputada para que pueda asistir con la representación del Congreso, sin limitar el derecho de a quien así lo desee, asista con recursos propios.- **Se acordó darse por enterados.- Octavo.-** Escrito suscrito por el Secretario del Ayuntamiento de Huanímaro, a través del que solicitó la duplicidad del término señalado en el artículo 52 cincuenta y dos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato antes vigente, a efecto de ejercer las acciones civiles derivadas de los informes de resultados relativos a las revisiones practicadas a las cuentas públicas de dicho Municipio, correspondientes al periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2013 dos mil trece; así como a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 treinta y tres y de obra pública, correspondientes al ejercicio fiscal de 2013 dos mil trece. Lo anterior, para recopilar la información necesaria para iniciar los procedimientos correspondientes.- **Se acordó por unanimidad otorgar la duplicidad del término solicitada.- Noveno.-** Escrito que suscribe el Auditor Superior del Estado de Guanajuato, por medio del cual informa que durante los días 12 doce y 13 trece de mayo de la presente anualidad, estará desarrollando una comisión fuera del estado, con motivo de la XIX décimo novena Asamblea General Ordinaria de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. (ASOFIS), en la que se tendrá intervención presentando su Plataforma de Colaboración para la Fiscalización.- **Se acordó darse por enterados.- Décimo.-** Escrito suscrito por el Director General de Apoyo Parlamentario, por instrucciones de la Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, a través del que comunica que dicha Comisión legislativa acordó por unanimidad solicitar la anuencia para llevar a cabo una reunión de trabajo con el Secretario de Innovación, Ciencia y Educación Superior o con el personal que él



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

12 (doce) de mayo de 2016 (dos mil dieciséis).

designe, con la finalidad de tener un acercamiento institucional y conocer el proceso de conformación y de transferencia del personal a la mencionada Secretaría.- Se acordó por unanimidad otorgar la anuencia para llevar a cabo la reunión con el funcionario.

En el punto IV cuarto se dio cuenta con la solicitud de anuencia a fin de que se dispense el término previsto en el artículo 151 ciento cincuenta y uno de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para la distribución del dictamen a los diputados integrantes de la LXIII Sexagésima Tercera Legislatura, que presentó la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales relativa a la iniciativa de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y de reformas a la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado y los Municipios de Guanajuato, formulada por el Gobernador del Estado y por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, la presidenta del Congreso del Estado y los magistrados y magistradas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.- Se acordó por unanimidad otorgar la anuencia a la solicitud sobre la dispensa establecida en el artículo 151 ciento cincuenta y uno de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

En el punto V quinto relativo a los asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria, la Presidenta dio cuenta de ellos.

En el punto VI sexto, relativo a los asuntos generales se trató el siguiente:

Primero.- El Dip. Rigoberto Paredes Villagómez propuso que el jueves veintiséis de mayo del año en curso a las diez y media a once y media horas, acuda al Congreso del Estado el Director de la Comisión Nacional del Agua para comentar sobre el estatus que guarda los mantos acuíferos en el Estado.- Se acordó por unanimidad la propuesta.

Segundo.- La Junta de Gobierno y Coordinación Política acordó por unanimidad una reunión con el Procurador de Justicia del Estado de Guanajuato.

Tercero.- Presentación de la propuesta que formuló el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de modificación en la integración de comisiones, en los siguientes términos: COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES: Secretario: Dip. Luis Vargas Gutiérrez, en sustitución de la Dip. Libia Dennise García Muñoz Ledo. COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES: Secretario: Dip. Juan Carlos Alcántara Montoya, en sustitución del Dip. Luis Vargas Gutiérrez. COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL: Vocal: Dip. Juan Carlos Alcántara Montoya, en sustitución del Dip. Luis Vargas Gutiérrez. COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y CULTURA: Vocal: Dip. Elvira Paniagua Rodríguez,



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

12 (doce) de mayo de 2016 (dos mil dieciséis).

en sustitución del Dip. Ricardo Torres Origel. COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO: Vocal: Dip. Juan Gabriel Villafaña Covarrubias, en sustitución de la Dip. Verónica Orozco Gutiérrez. COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES: Vocal: Dip. Verónica Orozco Gutiérrez, en la vocalía vacante. COMISIÓN DE JUSTICIA: Vocal: Dip. Libia Dennise García Muñoz Ledo, en sustitución del Dip. Ricardo Torres Origel. COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE: Secretario: Dip. Juan Carlos Alcántara Montoya, en sustitución del Dip. Juan Gabriel Villafaña Covarrubias. COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO: Vocal: Dip. Luis Vargas Gutiérrez, en sustitución de la Dip. Elvira Paniagua Rodríguez.- **Se acordó por unanimidad aprobar la propuesta.**

En el **punto VII séptimo**, el Secretario General, dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno.

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.

  
**Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba**  
Presidente

  
**Dip. Rigoberto Paredes Villagómez**  
Vicepresidente

  
**Dip. Beatriz Manrique Guevara**  
Vocal

  
**Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo**  
Vocal

  
**Dip. Alejandro Trejo Ávila**  
Vocal

  
**Dip. David Alejandro Landeros**  
Vocal

  
**Dip. Eduardo Ramírez Granja**  
Vocal

